

AGRIFEG SOCIEDAD ANONIMA

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| Nota | Descripción | Páginas |
|-------------|--|----------------|
| 1 | Información general de la Compañía | 11 |
| 2 | Resumen de las principales políticas contables | 11 |
| 3 | Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración | 19 |
| 4 | Efectivo y bancos | 19 |
| 5 | Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 20 |
| 6 | Inventarios | 21 |
| 7 | Propiedades y equipos | 21 |
| 8 | Plantas en producción | 22 |
| 9 | Obligaciones financieras | 23 |
| 10 | Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 23 |
| 11 | Impuestos | 24 |
| 12 | Precios de transferencia | 27 |
| 13 | Obligaciones acumuladas | 28 |
| 14 | Obligación por beneficios definidos | 28 |
| 15 | Cuentas por pagar relacionadas | 31 |
| 16 | Otros pasivos no corrientes | 31 |
| 17 | Instrumentos financieros | 31 |
| 18 | Patrimonio | 32 |
| 19 | Ingresos | 33 |
| 20 | Costos y gastos por su naturaleza | 33 |
| 21 | Gastos financieros | 34 |
| 22 | Otros ingresos | 34 |
| 23 | Otros gastos | 34 |
| 24 | Compromisos | 35 |
| 25 | Saldos con partes relacionadas | 35 |
| 26 | Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa | 35 |
| 27 | Aprobación de los estados financieros | 35 |

AGRIFEG SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

| | |
|-----------|--|
| Nombre | AGRIFEG SOCIEDAD ANONIMA |
| RUC | 1791253833001 |
| Domicilio | Cayambe, Mariana de Jesús s/n Puente Granobles |
| Forma | Sociedad Anónima |

AGRIFEG SOCIEDAD ANÓNIMA, fue constituida el 15 de julio de 1993, con el objeto de dedicarse a la actividad agrícola especialmente el cultivo y la explotación de flores.

La Compañía posee 14.42 hectáreas de plantaciones de flores, exclusivamente de rosas localizadas en Cayambe.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2018 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$869,506; adicionalmente, la Compañía mantiene un déficit acumulado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de US\$1,476,494 y US\$1,308,202, respectivamente y mantiene pérdidas netas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por US\$154,861 y US\$263,545, respectivamente. Las pérdidas acumuladas superan más del cincuenta por ciento del capital social, entrando en causal de disolución de acuerdo a la Ley de Compañías vigente en el país. Estas situaciones indican, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen del logro de los resultados de eventos futuros, como los indicados a continuación:

- La Compañía mantiene un préstamo a largo plazo con una institución financiera local, el cual fue solicitado con el fin de eliminar la deficiencia de capital de trabajo. Se está analizando opciones para poder realizar el pago del préstamo y de esta manera evitar la carga financiera actual y abrir oportunidades a financiamiento más barato.

- Se cuenta con el respaldo financiero de sus accionistas.
- En el 2018, la Compañía invirtió nuevamente en el reemplazo del 15% de las plantas menos productivas, dando paso a la siembra de mejores variedades, lo cual incrementará de manera significativa la productividad y como consecuencia se reflejará un incremento en las ventas. En el año 2019, se continuará con el reemplazo de alrededor del 10% de las plantas, erradicando variedades poco rentables y reemplazándolas por variedades más productivas y más atractivas para el mercado.
- En el 2018, se consolidó el proceso de tinturado de flores, proceso del cual ya se está evidenciando resultados al tener un ingreso adicional con un margen considerable. En el 2019, se está trabajando en abrir nuevos mercados para estos productos principalmente en el Asia.
- La Compañía está enfocada en la siembra de variedades probadas y productivas.
- Se continuará con la implementación de asesorías en todos los procesos productivos; desde cultivo hasta post cosecha, con énfasis en esta última, para disminuir el maltrato de la flor, mejorar la calidad, empaque, entre otras cosas, lo cual a su vez reducirá el desperdicio (flor nacional) y así mejorar el volumen de ventas.
- La Compañía está invirtiendo en el manejo y control de plagas, con la finalidad de mantener una producción sana y estable, lo cual permite incrementar ventas, así como mantener la fidelidad y estabilidad con los clientes.
- En el ámbito comercial, se participará en varias ferias y misiones comerciales en Estados Unidos, Rusia, Europa y Colombia, para conseguir nuevos clientes, abrir nuevos mercados y afianzar relaciones con clientes actuales.
- En el 2018, la Compañía logró crecer con grupos de mayoristas importantes de los Estados Unidos, así como con cadenas pequeñas de super mercados especializados, lo cual pone a la Compañía en una muy buena posición para el año 2019 respecto a las ventas se puede realizar con estas compañías, las mismas que son cadenas de tiendas con 10 a 20 tiendas cada una. Adicionalmente, se está ingresando en el mercado con las rosas tinturadas, las cuales tienen muy buena aceptación, sobre todo en el mercado chino.
- La Compañía planifica incrementar el volumen de ventas CIF; en Estados Unidos, para poder incrementar los márgenes y llegar a clientes mayoristas por encima de los importadores. En el 2018, se mantuvo volúmenes bajos de ventas CIF, sin embargo, para el año 2019, se planea transferir gran parte de la producción a este tipo de venta.
- La Compañía es parte de E-Commerce internacional en donde realizan compras alrededor de 50 a 60 mayoristas de los Estados Unidos. En este año la Compañía ha crecido con compañías locales como el Hotel Marriott y Ecuabouquets para la venta de flor nacional procesada, obteniendo así un mejor retorno en este tipo de flor y bajando el porcentaje de desperdicios a niveles mínimos.
- Se realizará una nueva negociación con todos los proveedores de la finca, con la finalidad de obtener mejores precios y condiciones de pagos como por ejemplo en material de empaque y contratos por regalías.
- Finalmente, para el 2019, se está trabajando en reducir los costos principalmente en rubros importantes como mano de obra y horas extras, así como en la compra de flor. Organizando mejor las jornadas laborales, se busca conseguir un ahorro importante. Se buscará la eficiencia en todos los procesos y así reducir en un 8% el costo operativo de la finca, que, contrastado con mayor volumen de ventas, estamos seguros que arrojará mejores resultados que los años anteriores.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Inventarios

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado. La Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer éstas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

2.7 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.7.1 Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.
- b) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes

situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

- c) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.7.2 **Pasivos financieros no derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.8 **Plantas en producción**

La Compañía mantiene plantaciones de flores, las cuales son medidas al costo al momento de su reconocimiento inicial hasta que comienzan la etapa de producción, para luego ser medidos al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Los desembolsos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de las plantaciones productivas son registrados directamente como costos de mantenimiento en el estado de resultado.

2.9 **Propiedades y Equipos**

- 2.9.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.9.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

- 2.9.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

| Activo | Tasas en años |
|--|---------------|
| Construcciones e instalaciones | 20 y 50 |
| Muebles y enseres y equipos y maquinaria | 10 |
| Equipo electrónico | 3 |
| Vehículos | 5 |
| Invernaderos - plástico | 2 |
| Invernaderos - estructura | 10, 15 y 25 |
| Plantas | 7 |

La Administración estimó un valor residual y por lo tanto fue incluido en el cálculo de la depreciación de las partidas de propiedades y equipos.

2.9.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.10 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.11 Deterioro del valor de los activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

2.12 Impuesto a la renta

2.12.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.12.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

- (b) Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.14 Beneficios a empleados

2.14.1 Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.14.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.15.1 Venta de flor - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

2.15.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.17 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por intereses sobre préstamos, se reconocen en resultados del período en el que se incurrir.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19 Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB emitió la NIIF para las PYMES en julio de 2009. Al mismo tiempo, el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones.

Las principales enmiendas realizadas a la NIIF para las PYMES y que entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2017, se detallan a continuación:

1. Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12
Alinear el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
2. Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34
Incorporar a la Sección 34 algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales relacionados al reconocimiento y medición de los activos para exploración.
3. Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación
Permitir la opción del modelo de revaluación para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. (Nota 2.11)

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 14).

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.9.3.

4. EFFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|------------------------|-------------------|---------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Caja | 700 | 700 |
| Bancos | 49,826 | 34,716 |
| Títulos de crédito (1) | - | 8,530 |
| Total | <u>50,526</u> | <u>43,946</u> |

(1) Corresponden a notas de crédito desmaterializadas emitidas por el Servicio de Rentas Internas a favor de la Compañía.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Cuentas por cobrar comerciales | | |
| Clientes nacionales | 9,151 | 13,392 |
| Clientes del exterior | 509,887 | 444,452 |
| Subtotal | <u>519,038</u> | <u>457,844</u> |
| Provisión | | |
| Cuentas incobrables | (6,677) | (3,049) |
| Deterioro | (54,839) | (48,122) |
| Subtotal | <u>(61,516)</u> | <u>(51,171)</u> |
| Otras cuentas por cobrar | | |
| Egalar | 19,345 | 19,345 |
| Seguros | 11,420 | 13,823 |
| Garantías | 2,400 | 2,400 |
| Otras | 2,628 | 5,406 |
| Subtotal | <u>35,793</u> | <u>40,974</u> |
| Total | <u><u>493,315</u></u> | <u><u>447,647</u></u> |

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía durante el año 2018 ha reconocido provisión por este concepto.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|----------------------------|-------------------|----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 3,049 | 4,038 |
| Provisión del año | 3,628 | 3,049 |
| Baja de cuenta | — | <u>(4,038)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>6,677</u> | <u>3,049</u> |

Cambios en la provisión de deterioro: Al tratarse de clientes del exterior, la Compañía provisiona aquellos saldos sobre los cuales existen dudas razonables de su recuperabilidad, ya sea por la situación del cliente o por las relaciones actuales de la Compañía, con independencia al tiempo transcurrido desde el vencimiento. Los movimientos de la provisión por deterioro fueron como sigue:

| | Diciembre 31, <u>2018</u> <u>2017</u> (en U.S. dólares) | |
|----------------------------|---|---------------|
| Saldos al comienzo del año | 48,122 | 60,649 |
| Baja de cartera | - | (15,334) |
| Provisión del año | <u>6,717</u> | <u>2,807</u> |
| Saldos al fin del año | <u>54,839</u> | <u>48,122</u> |

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

| | Diciembre, 31 <u>2018</u> <u>2017</u> (en U.S. dólares) | |
|--------------------------|---|----------------|
| Materiales y suministros | 24,047 | 15,229 |
| Material de post cosecha | 23,367 | 13,442 |
| Fertilizantes | 14,562 | 11,905 |
| Fitosanitarios | 7,291 | 3,794 |
| Provisión por deterioro | <u>(538)</u> | <u>(1,181)</u> |
| Total | <u>68,729</u> | <u>43,189</u> |

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

| | Diciembre, 31 <u>2018</u> <u>2017</u> (en U.S. dólares) | |
|------------------------|---|------------------|
| Costo | 1,690,082 | 1,869,052 |
| Depreciación acumulada | <u>(724,225)</u> | <u>(821,615)</u> |
| Total | <u>965,857</u> | <u>1,047,437</u> |

Clasificación

| | | |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Terrenos | 420,000 | 420,000 |
| Construcciones en proceso | 3,713 | 1,900 |
| Construcciones e instalaciones | 260,578 | 292,640 |
| Equipo y maquinaria | 252,753 | 370,831 |
| Muebles y enseres | 35,627 | 31,885 |
| Equipo electrónico | 63,706 | 64,816 |
| Vehículos | 47,006 | 47,006 |
| Invernaderos | <u>606,699</u> | <u>639,974</u> |
| Total | <u>1,690,082</u> | <u>1,869,052</u> |

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|----------------------------------|-------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos netos al comienzo del año | 1,047,437 | 1,066,319 |
| Adquisiciones | 30,210 | 50,070 |
| Bajas | (14,152) | (2,549) |
| Transferencias | 30,933 | 54,445 |
| Depreciación | <u>(128,571)</u> | <u>(120,938)</u> |
| Saldos netos al fin del año | <u>965,857</u> | <u>1,047,437</u> |

7.1 Activos en garantía - Al 31 de diciembre de 2018, ciertos bienes han sido pignorados para garantizar los préstamos contraídos por la Compañía (ver Nota 9), según el siguiente detalle:

| <u>Activos en Garantía</u> | <u>Valor</u> (en U.S. dólares) | <u>Pasivos Garantizados</u> |
|--|-----------------------------------|--|
| Hipoteca abierta de terreno y edificio | 2,206,264 | Obligaciones por pagar con Banco Pichincha |
| Prenda sobre bienes muebles | 1,403,232 | Obligaciones por pagar con Banco Pichincha |

8. PLANTAS EN PRODUCCIÓN

Un resumen de plantas en producción es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|------------------------|-------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Plantas en crecimiento | 65,335 | 50,860 |
| Plantas en producción | 782,237 | 897,008 |
| Amortización acumulada | <u>(232,306)</u> | <u>(321,889)</u> |
| Total | <u>615,266</u> | <u>625,979</u> |

Los movimientos de plantas en producción fueron como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|----------------------------------|-------------------|-----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos netos al comienzo del año | 625,979 | 532,949 |
| Adiciones y bajas, neto | 68,100 | 127,038 |
| Activación | - | 32,690 |
| Amortización | <u>(78,813)</u> | <u>(66,698)</u> |
| Saldos netos al fin del año | <u>615,266</u> | <u>625,979</u> |

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| No Garantizados | | |
| Sobregiro bancario | 47,457 | 65,882 |
| Intereses por pagar | <u>60,446</u> | <u>1,241</u> |
| Subtotal | <u>107,903</u> | <u>67,123</u> |
| Garantizados - al costo amortizado | | |
| Préstamo bancario - Banco Pichincha (1) y Subtotal | <u>1,491,267</u> | <u>1,608,750</u> |
| Total | <u>1,491,267</u> | <u>1,608,750</u> |
| Clasificación: | | |
| Corriente | 413,500 | 320,759 |
| No corriente | <u>1,185,670</u> | <u> </u> |
| Total | <u>1,599,170</u> | <u>1,675,873</u> |

(1) Corresponde a una operación por refinanciamiento de dos operaciones, el crédito solicitado fue destinado para capital de trabajo, la operación de refinanciamiento fue concedida en abril de 2015 con vencimiento en febrero de 2025 y pagadera en 120 cuotas a una tasa de interés nominal anual de 9.31%.

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|-------------------------|-------------------|-----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Proveedores locales | 637,405 | 522,431 |
| Proveedores exterior | 4,431 | 4,431 |
| Provisión de deterioro | <u>-</u> | <u>(24,455)</u> |
| Subtotal | <u>641,836</u> | <u>502,407</u> |
| Otras cuentas por pagar | | |
| Anticipo de clientes | 15,120 | 1,116 |
| Provisiones | 2,100 | 1,780 |
| Otras | 3,815 | 4,326 |
| Subtotal | <u>21,035</u> | <u>7,222</u> |
| Total | <u>662,871</u> | <u>509,629</u> |

ESPACIO EN BLANCO

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|---|-------------------|---------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Activo por impuesto corriente: | | |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 580 | 520 |
| Crédito Tributario - IVA | <u>33,625</u> | <u>27,478</u> |
| Total | <u>34,205</u> | <u>27,998</u> |
| Pasivos por impuestos corrientes: | | |
| Impuesto a la renta por pagar | <u>19,608</u> | <u>8,567</u> |
| Total | <u>19,608</u> | <u>8,567</u> |

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|--|-------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Pérdida según estados financieros | (147,301) | (239,855) |
| <i>Más:</i> | | |
| Gastos no deducibles | 185,689 | 8,273 |
| Gastos incurridos para generar ingresos exentos | 1,096 | 2,289 |
| Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta | 164 | - |
| <i>Menos:</i> | | |
| Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta | <u>1,046</u> | <u>7,392</u> |
| Pérdida sujeta a amortización | <u>(38,602)</u> | <u>(238,965)</u> |
| Impuesto a la renta causado (1) | <u>9,651</u> | <u>-</u> |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | <u>21,032</u> | <u>23,690</u> |

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2018.

11.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más relevantes de dicho reglamento se describen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- a) Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 12 años a ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 8 años en Zona urbana Quito y Guayaquil.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 15 años por inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos

atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

b) Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta - Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Gravan 0% de IVA los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el

estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|-------------------------|-------------------|----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Sueldos por pagar | 82,398 | 80,469 |
| IESS por pagar | 31,983 | 25,435 |
| Liquidaciones por pagar | 1,493 | 396 |
| Fondos de Reserva | 1,301 | 1,439 |
| Subtotal | 117,175 | 107,739 |
| Beneficios sociales | | |
| Décimo Tercer Sueldo | 44,852 | 10,568 |
| Décimo Cuarto Sueldo | 22,438 | 21,824 |
| Subtotal | <u>67,290</u> | <u>32,392</u> |
| Total | <u>184,465</u> | <u>140,131</u> |

Los movimientos de beneficios sociales fueron como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|----------------------------------|-------------------|---------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos netos al comienzo del año | 32,392 | 27,913 |
| Provisión | 141,945 | 156,888 |
| Pagos y liquidaciones de haberes | (107,047) | (150,928) |
| Ajustes | - | (1,481) |
| Saldos netos al fin del año | <u>67,290</u> | <u>32,392</u> |

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|----------------------------|-------------------|----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Jubilación patronal | 313,240 | 347,971 |
| Bonificación por desahucio | <u>71,002</u> | <u>105,553</u> |
| Total | <u>384,242</u> | <u>453,524</u> |

14.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------------|-----------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 347,971 | 304,649 |
| Costo del servicio del periodo corriente | (29,918) | 62,998 |
| Costo financiero | 19,424 | 16,002 |
| Ganancias (pérdidas) actuariales | - | 2,277 |
| Beneficios pagados y retiros anticipados | <u>(24,237)</u> | <u>(37,955)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>313,240</u> | <u>347,971</u> |

14.2 Bonificación por Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------------|----------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 105,535 | 98,395 |
| Costo del servicio del período corriente | (31,337) | 6,327 |
| Costo financiero | 5,793 | 5,127 |
| Ganancias (pérdidas) actuariales | - | 777 |
| Reservas reservadas por salida de trabajadores | (9,007) | (12,942) |
| Servicios pagados | <u>-</u> | <u>7,869</u> |
| Saldos al fin del año | <u>71,002</u> | <u>105,553</u> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

La Compañía no establece reservas para jubilación patronal del personal cuyo tiempo de servicio es menor a 10 años, puesto que la Administración ha estimado en base a un análisis de rotación, que éste no cumplirá 20 años de servicio. Respecto a este criterio la Compañía considera lo siguiente:

- De acuerdo a la NIC 19, “los beneficios de terminación se reconocen cuando la entidad ya no puede retirar la oferta de los beneficios y cuando la entidad reconoce los costos para la restructuración que esté dentro del alcance del IAS 37 e implica el pago de los beneficios de terminación”, y, la NIC 37, que indica: “Se reconoce una provisión solamente cuando un evento pasado haya creado una obligación legal o constructiva, sea probable una salida de recursos, y se pueda estimar confiablemente la cantidad de la obligación”.
- Al respecto de esto, AGRIFEG SOCIEDAD ANÓNIMA tiene un porcentaje de rotación del 13.16%, en donde se concentra la mayor cantidad de personal que no ha cumplido los 10 años de servicio, la administración de la Compañía ha decidido no provisionar los valores en mención ya que cumpliendo con la normativa legal vigente solo se provisionarían los eventos que hayan creado una obligación legal.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2018 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | Diciembre 31, | |
|--|---------------|-------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | % | % |
| Tasas de interés actuarial | 4.00 | 4.00 |
| Tasas de descuento financiero | 6.00 | 6.00 |
| Tasa esperada del incremento salarial en largo plazo | 2.50 | 3.00 |

ESPACIO EN BLANCO

15. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por pagar relacionadas es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|-------------------|-------------------|---------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Ana María Egas | 45,000 | 45,000 |
| José Ignacio Egas | 27,898 | 27,898 |
| Carlos Egas | <u>17,102</u> | <u>17,102</u> |
| Total | <u>90,000</u> | <u>90,000</u> |

16. OTRAS PASIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de otros pasivos no corrientes es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|--------------------|-------------------|----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Francisco Egas (1) | 248,000 | 248,000 |
| Fidel Egas | <u>232,000</u> | <u>232,000</u> |
| Total | <u>480,000</u> | <u>480,000</u> |

- (1) El 24 de diciembre de 2015, se firmó un contrato de mutuo acuerdo entre la Compañía y el Sr. Francisco Egas por un préstamo de US\$248,000 sin intereses y con vencimiento en el año 2025.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía. A continuación se presenta una definición de los riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

17.2 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos no significativos en la tasa de interés pactados en sus obligaciones financieras.

17.3 Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la venta de la flor se encuentra relacionada a fechas especiales como Día de San Valentín, Día de las Madres, Navidad, entre otras, así como a tendencias de colores en los mercados a los cuales se vende la flor. En consecuencia, la producción de la Compañía se ajusta a los requerimientos de sus clientes.

17.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía corresponde al riesgo de que una de las partes del instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando una pérdida financiera para la Compañía.

17.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender el requerimiento de financiamiento de la Compañía a corto y largo plazo.

La Compañía tiene problemas de liquidez que no le permiten cumplir con sus obligaciones con instituciones financieras, proveedores y partes relacionadas de manera regular.

17.6 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de gastos, deuda y patrimonio.

La Compañía mantiene un alto nivel de endeudamiento. Los resultados obtenidos en los últimos años han provocado que las pérdidas acumuladas superan más del cincuenta por ciento del capital social, entrando en causal de disolución de acuerdo a la Ley de Compañías vigente en el país, en consecuencia no se puede asegurar su continuidad como empresa en marcha.

18. PATRIMONIO

18.1 Capital social - El capital social autorizado es de 310,000 acciones ordinarias de US\$1 valor nominal unitario.

18.2 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|---|--------------------|--------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Déficit acumulado | (1,631,800) | (1,571,747) |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | <u>138,087</u> | <u>138,087</u> |
| Total | <u>(1,493,713)</u> | <u>(1,433,660)</u> |

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|----------------|-------------------------|-------------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Exportaciones | 3,119,267 | 2,779,730 |
| Ventas Locales | <u>61,826</u> | <u>57,764</u> |
| Total | <u>3,181,093</u> | <u>2,837,494</u> |

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Costo de ventas | 2,519,594 | 2,204,166 |
| Gastos de administración y ventas | <u>681,089</u> | <u>741,050</u> |
| Total | <u>3,200,683</u> | <u>2,945,216</u> |

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Beneficios a empleados | 417,301 | 476,737 |
| Honorarios | 52,888 | 37,399 |
| Transporte | 37,713 | 31,349 |
| Bajas activos fijos | 35,116 | 2,448 |
| Impuestos, contribuciones y otros | 33,169 | 31,018 |
| Arriendos | 21,171 | 21,009 |
| Promoción y Publicidad | 19,311 | 1,668 |
| Seguros | 13,594 | 17,795 |
| Depreciaciones | 7,608 | 8,365 |
| Agua, energía, teléfono e internet | 6,462 | 7,555 |
| Cuentas incobrables | 3,628 | 65,645 |
| Otros | <u>33,128</u> | <u>40,062</u> |
| Total | <u>681,089</u> | <u>741,050</u> |

Gastos por beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Sueldos y beneficios sociales | 394,983 | 467,066 |
| Gasto jubilación patronal y desahucio | <u>22,318</u> | <u>9,671</u> |
| Total | <u><u>417,301</u></u> | <u><u>476,737</u></u> |

21. **GASTOS FINANCIEROS**

Un resumen de los gastos financieros de la Compañía es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Intereses bancarios | 133,557 | 164,393 |
| Comisiones, impuestos y cargos financieros | <u>7,708</u> | <u>7,772</u> |
| Total | <u><u>141,265</u></u> | <u><u>172,165</u></u> |

22. **OTROS INGRESOS**

Un resumen de los otros ingresos de la Compañía es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Certificados de Abono Tributario | 15,535 | 7,392 |
| Indemnización seguros | 1,046 | 2,280 |
| Otros | <u>33,053</u> | <u>54,001</u> |
| Total | <u><u>49,634</u></u> | <u><u>63,673</u></u> |

23. **OTROS GASTOS**

Un resumen de los otros gastos de la Compañía es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Gastos intereses implícitos NIIF | 6,717 | 3,428 |
| Intereses terceros | 4,907 | 2,865 |
| Otros | <u>24,456</u> | <u>17,348</u> |
| Total | <u><u>36,080</u></u> | <u><u>23,641</u></u> |

24. COMPROMISOS

Los compromisos vigentes más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Contrato licencia de Uso de Variedades Vegetales KORcut0183 - El 6 de abril de 2017, la Compañía celebró un contrato de licencia de explotación de plantas de variedades vegetales KORcut0138 con Plantas Técnicas Plantec Cía. Ltda. El objeto de la licencia es la explotación comercial de la variedad KORcut0183 para 12,000 plantas. El plazo de vigencia de la licencia de uso de las plantas objeto de este contrato es por la longevidad de las plantas.

Contrato licencia de Uso de Variedades Vegetales KORcut0183 - El 26 de abril de 2017, la Compañía celebró un contrato de licencia de explotación de plantas de variedades vegetales KORcut0138 con Plantas Técnicas Plantec Cía. Ltda. El objeto de la licencia es la explotación comercial de la variedad KORcut0183 para 8,000 plantas. El plazo de vigencia de la licencia de uso de las plantas objeto de este contrato es por la longevidad de las plantas.

Contrato licencia de Uso de Variedades Vegetales KORcut0135 y KORcut136 - El 26 de abril de 2017, la Compañía celebró un contrato de licencia de explotación de plantas de variedades vegetales KORcut0138 con Plantas Técnicas Plantec Cía. Ltda. El objeto de la licencia es la explotación comercial de la variedad KORcut0135 para 15,000 plantas y KORcut136 para 7,920 plantas. El plazo de vigencia de la licencia de uso de las plantas objeto de este contrato es por la longevidad de las plantas.

25. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

25.1 Saldos por pagar - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

| | Cuentas por pagar (Nota 15) | |
|-------------------|-----------------------------|---------------|
| | Diciembre 31, | |
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Ana María Egas | 45,000 | 45,000 |
| José Ignacio Egas | 27,898 | 27,898 |
| Carlos Egas | <u>17,102</u> | <u>17,102</u> |
| Total | <u>90,000</u> | <u>90,000</u> |

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 de marzo de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía y serán presentados a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.